

MAT: Aprueba Bases de Propuesta 2997-46-LP15 y Nombra Comisión Evaluadora.

MONTE PATRIA; 12 de Mayo de 2015.-

VISTOS

- Constitución Política de la Republica de Chile;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- Decreto Alcaldicio N°13.082, de fecha 08.12.2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; en el D.S. (H) N°250, Reglamento de dicha Ley y las atribuciones que me confiere el Art. N°63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Bases Administrativas Generales;
- Bases Administrativas Especiales;
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 5602.-

1.- APRUÉBASE las Bases Administrativas y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública N° **2997-46-LP15** denominada **“REPOSICION ESCUELA BASICA LOS MORALES”**.

2.- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	13.05.2015	17:30
Cierre Recepción Ofertas	01.06.2015	15:00
Apertura Técnica	01.06.2015	15:01
Apertura Económica	01.06.2015	15:01
Inicio de Preguntas	16.05.2015	20:00
Término de Preguntas	24.05.2015	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	29.05.2015	17:00

3.- NÓMBRESE a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Propuesta Pública N° **2997-46-LP15**, a las siguientes personas:

- Secretario Comunal de Planificación.
- Director DOM.
- Inspector Técnico de Obras (William Díaz).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

4.- ESTABLÉZCASE que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 02 de Junio de 2015 a las 11:00 horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL, SECPLAC, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

KAAC/FMU/emr.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secpla.
- Oficina de Partes.
- Daf Adquisiciones

